



**"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"**

**Gobierno del Estado de Oaxaca**  
**Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración**  
**Licitación Pública Estatal LPE-SA-IO-0096-10/2024**  
**Notificación de Fallo**

OAXACA  
GOBIERNO DEL ESTADO

En la oficina que ocupa la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en el edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", con domicilio en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5 Municipio de Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca, la que suscribe C. Liliana Santiago Sánchez, en mi carácter de Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado, con las facultades que me confieren los artículos 1, 34 fracción V, 39 segundo párrafo y 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción V, 38 segundo párrafo y 43 del Reglamento de la citada Ley, así como 68 fracción V del Reglamento Interno de la Secretaría de Administración, y al numeral 3.7 de las bases de la Licitación Pública Estatal LPE-SA-IO-0096-10/2024, relativa a la Adquisición de mobiliario y equipos para Laboratorios del Instituto Tecnológico de Tlaxiaco, Instituto Tecnológico del Istmo, Instituto Tecnológico del Valle de Etla e Instituto Tecnológico de Salina Cruz, solicitada por el Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa, notifico lo siguiente:

En cumplimiento al acuerdo número CAEASEO II 1.7, Sesión Extraordinaria 021/2024, del 06 de diciembre de 2024, emitido por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, correspondiente a la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria, en la cual dictaminó y emitió el fallo del procedimiento de contratación referido, determinando procedente declarar ganador a la persona moral denominada Orientadora de Comercio Internacional, S.A de C.V., quién ofertó el lote único por un monto total de \$26,635,374.80 (Veintiséis millones seiscientos treinta y cinco mil trescientos setenta y cuatro pesos 80/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en su propuesta técnico económica en los apartados I y J.

Se precisa que, para la formalización del documento contractual, éste deberá apegarse a los términos y condiciones contemplados en Bases y Notificación de Fallo, cabe hacer mención que la misma se realizará a través del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa.

**Atentamente**  
**Sufragio Efectivo. No Reelección**  
**"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz"**  
**Directora de Recursos Materiales**

**C. Liliana Santiago Sánchez**

OAXACA  
GOBIERNO DEL ESTADO  
DIRECCIÓN DE  
RECURSOS MATERIALES  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
2022-2026

Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca, 06 de diciembre de 2024.

